

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 4 de Julio de 1936

Núm. 18 986

## PEDIMOS JUSTICIA

La pedimos los hombres insignificantes que no nos hemos equivoado. En la vida pública el mayor mérito lo representa no equivocarse, y le sigue en orden de jerarquía el error antes de producir el estrago sencillamente porque la política no es ejercicio mental, susceptible de fáciles e inmediatas rectificaciones, sino sucesión de hechos que, aun enmendados más tarde, si fueron nocivos, dejan cicatrices enconables y gérmenes tóxicos en el cuerpo social. Parecería lógico que tratándose de tan delicada función la ejercieran conocedores prácticos de los problemas y de los remedios. Pero aquí preferimos a los ensayistas, sobre todo si son buenos charlatanes. En los últimos tiempos, España viene siendo gobernada por improvisaciones inverosímiles y grotescas. ¡Maravillosa vitalidad la de este pueblo que, para probarla mejor, si surge un hombre con cierta visión de las realidades, voluntad firme y soluciones positivas, procura eliminarlo y restablecer el turno calamitoso!

Atravesamos una etapa edificante de arreperimentos jereárquicos, que tampoco han de servir para la enmienda. Cuando se trazó el perfil del nuevo régimen, muchos españoles modestos y algunos de superior categoría, advertimos, más preocupados de las contingencias futuras que de los dolores pretéritos, que aquél era el principio del fin, la iniciación inconsciente del desastre. Los genios, los videntes, los forjadores de la felicidad nos aturdirieron con sus terribles filípicas. ¡No recordáis las voces tremantes, las arengas enardecedoras, las condenaciones rotundas de Unamuno, Ortega Gasset, Marañón, Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, Marcelino Domingo, Miguel Maura, Indalecio Prieto y demás apóstoles de la segunda redención del género humano? Eramos espíritus mezquinos, deficientes mentales, hombres sacos sembrados a oscuridad de las cavernas, incapaces de mirar, bien abiertos los ojos, hacia horizontes llenos de luz. «Puede ser, puede ser — pensábamos —, pero se nos figura que si esos predicadores en realidad tienen talento, sólo les sirve para vestir de oro peles la mentira o engañarse a sí mismos». Consiguieron, al fin, levantar a las multitudes contra los que parecíamos contradictorios de su dicha. Ya está el pueblo libre de las cadenas y a punto de ser feliz. Y ahora, cuando brotan por todas partes con lozanía y perfume que entonces, incomprensivos, no sospechábamos los frutos de aquella alegre y abundante siembra. ¿Qué es lo que escriben los mismos hombres? ¿Oís lo que dicen? «¡No es eso; no es eso! ¡Vamos derechos a la desastre...! ¡Frenad, frenad que nos hemos equivocado!» ¿Se lo gritáis al Gobierno? Pero ¿qué culpa tiene el Gobierno si el Gobierno y todo lo demás es vuestra obra? ¿O creéis que sembrando cizaña brotarán clavos? Los multitudes se encuentran en el sitio que les señalasteis; las cosas en el punto que preparó vuestra sabiduría. Y hoy los que os equivocasteis y los que no nos equivocamos, ¿hemos de ir juntos y confundidos? No, no para nosotros, los hominajes al talento, la perspicacia y la previsión, los banquetes, las estatuas e incluso las pensiones tan en boga. Para nosotros, la simple justicia de dejarnos reparar este profundo bache que abristeis en el ancho camino de una espléndida Historia.

M. DELGADO BARRETO (De «A B C»).

## PROBLEMAS DEL DÍA

### La anarquía económica

Ahora se alarman los sindicalistas. Al menos su vocero «Solidaridad Obrera». «No son recomendables — dice — las huelgas que repercuten sobre los consumidores». Pero, ¿cuáles no, al menos en la presente y agitada etapa española? Antaño, podía resolverse una huelga a costa del beneficio capitalista, y sin presionar, por lo tanto, los costos. Hogaño, eso es imposible, porque aquel beneficio ha desaparecido o está a punto de desaparecer. «Lo práctico — agrega «Solidaridad Obrera», con palabras que se aproximan a éstas — es conservar los actuales salarios y rebajar los precios de las cosas.» Eso es, sencillamente, deflación. Eso es lo que hicieron, a su hora, Italia y Alemania. Lo que intentó Francia, con Laval y Doumergue, y sirvió en bandeja la victoria electoral del Frente Popular. Lo que quiso iniciar, sin atreverse apenas, el señor Chapaprieta. Hay que tomar buena nota de esa actitud sindicalista. En la hora presente, preñada de paradojas, resuena como una inesperada cabriola dialéctica, probablemente incomprensible y no comportada por las masas afiliadas a la C. N. T.

Porque éstas prosiguen su ruta huelguística delirante. Vivimos en plena bacanal demagógica. Y de ella es un alto exponente, la desmesura en la reivindicación. Anúnciase una huelga de fuste nacional gigantesco: la ferroviaria. Las peticiones formuladas a las empresas, llevan el refrendo de las dos organizaciones obreras ferroviarias, cuya coincidencia no se había registrado casi nunca. Lo que reclaman es, ni más ni menos, esto: aumento de cuatro pesetas diarias en cada jornal; aumento de 1.500 pesetas anuales en cada sueldo; jornada de treinta y seis horas semanales; establecimiento de jornal diario para todo el personal que no lo disfruta actualmente; descanso semanal retribuido; vacaciones anuales retribuidas de veinte días; jubilaciones a los cincuenta y cinco y cinco años de edad con el 75 por 100 ó el 80 por 100 del sueldo regulador, según los casos. Y algunas bicocas más por el estilo.

¿Qué supondría el costo de estas mejoras? Hemos procurado informarnos acerca de algunas compañías, las de mayor categoría. Para la una, implicaría una carga de 148 millones de pesetas; para la otra, cerca de 160 millones. En conjunto, para las redes ferroviarias nacionales, muy poco menos de los 400 millones de pesetas. En algunas, el coeficiente de aumento llega al 148 por 100. ¡Delirium tremens! Porque el número de agentes y empleados de todas las clases que viven en el servicio del ferrocarril, no pasa de 125.000. O sea, que 125.000 españoles se creen con derecho a reclamar de la Economía Nacional un sacrificio de cerca de 400 millones de pesetas por año. Si todos los demás procediesen con idéntico metro, habría que movilizar ¡¡¡76.800 millones!!! Casi toda la fortuna patria.

Estas insólitas demandas proletarias, no nacen al acaso. En los dirigentes, son un gesto revolucionario; en las masas, una alucinación. Aquellos están firmemente persuadidos de su inviabilidad. Por eso las formulan. Estas creen que España es su salario; que no existe otro interés que el de la empresa en que trabajan, y que todo el monte es orégano. El resultado está a la vista. La desarticulación y espasmo.

No prosperarán, porque no es posible, demandas tan insólitas. Tan absurdas como las de la construcción en Madrid, las del ramo gastronómico o la dependencia mercantil en Barcelona, las de la sastrería en Madrid. Pero las demandas similares que ya se han implantado en numerosos gremios están proyectando su sombra maligna sobre los costos de vivir. En Barcelona les ha sobrecogido ver triplicadas las tarifas de peluquerías y duplicadas las de bares y cafés. A los comunistas de Madrid, indignales la perspectiva de satisfacer cinco céntimos más por cada trayecto tranviario. A los periódicos de izquierda, les subleva averiguar que inopinadamente han aumentado las patatas de 0'35 a 0'50 pesetas el kilo. Pero, ¿qué pretendían? ¿Un milagro, una taumaturgia?

Vamos derechamente a la inflación de precios. Antes que a la inflación de billetes. En otros países, la segunda precedió a la primera. En España seguiremos una cronología contrapuesta — ¡siempre originales! —. Pero sin gran variante en los efectos. ¿Qué más da en definitiva? No es cosa fácil «hinchar» la circulación fiduciaria, cuando una economía se derruye. No faltan incitaciones; faltan motivos de inversión. Nos domina un marasmo agobiador. Los viajeros catalanes vuelven a sus fábricas con carnets en blanco. ¡Ni un pedido apenas! Y sin embargo, en Castilla, Extremadura, Andalucía, Levante, etc., ha aumentado la capacidad de compra de la masa. Los alojamientos y los salarios abusivos trasladan a la población jornalera gruesas sumas en metálico. En 1932 ocurrió algo parecido; pero entonces esa capacidad de compra se ve-

rificó en pedidos de gran volumen. Ahora no ocurre lo mismo. Es que la economía está mucho más anémica que entonces. Ocorre una de estas dos cosas: o que esos núcleos campesinos es pasajera, porque no pueden soportarla permanentemente la esmirriada clase patronal agrícola, y por esa razón, ahorran cara a la otoñada, en vez de gastar alegremente lo que ingresan; o que los comerciantes, temerosos de lo que pueda ocurrir, por esa misma causa, pasados estos meses, se abstienen de nuevas compras limitándose a consumir los stocks que ya poseían. Todo uno y lo mismo.

Mientras tanto, los precios se precipitan en carrera ascensional. A ello empujan dos móviles concurrentes: uno, concreto y tangible, la elevación de salarios; otro, imponderable e incoercible, la interpretación psicológica del futuro inmediato. Su yuxtaposición engendra la carestía. Preparémonos a escuchar ayes lastimeros. Los lanzarán en primer término, las clases rentistas. Después, las clases burocráticas. Son unos y otras las víctimas propiciatorias de estas evoluciones convulsivas. Las clases obreras lo fueron también en otros países durante la postguerra, porque sus jornales se reajustaban a posteriori de la inflación fiduciaria. En España se han trastocado los factores, como acabamos de indicar, y va por delante la inflación del salario, lo que no excusará mucho tiempo después un nuevo reajuste, más o menos espinoso, según la intensidad que alcance la carestía en cuestión.

JOSE CALVO SOTELO

(De «Diario de Barcelona»).

## De Ciudadela

### Crónica de la semana

Una vez más Ciudadela ha exteriorizado su amor al Sagrado Corazón de Jesús en la magna fiesta que le dedicó el Apostolado de la Oración. Dicha fiesta es ya tradicional en nuestro pueblo y este año ha sido digno de los anteriores. El Triduo preparatorio y los sermones del día de la fiesta corrieron a cargo del reverendo doctor don José Font y Arbós, Pbro. La misa de comunión se vio concurrida en sumo grado, así como la misa solemne y el acto de la tarde. La procesión eucarística recorrió los claustros del Seminario y en la parada que se hizo en un hermoso altar levantado en el centro del jardín, se cantó el majestuoso e inspirado Himno Eucarístico. La parte musical corrió a cargo de la capilla de música de la Catedral.

— Los salesianos estuvieron de fiesta con motivo del onomástico de su director reverendo don Pedro M.ª Iglesias. Hubo fiesta en la iglesia y fiesta en el patio del colegio donde se desarrolló magnífico programa literario musical y vistoso festival gimnástico. El homenajeado recibió muchas felicitaciones, testimonio del aprecio de Ciudadela a la Obra Salesiana.

— Terminadas las fiestas de San Juan, han sido desmontadas las atracciones instaladas en el Borne. Es lo de todos los años, después de su «agosto», con la música a otra parte.

— Los aficionados al deporte futbolístico tuvieron dos espectáculos de calidad con la actuación del «Vilafranca, F. C.» en el campo del «Ciudadela». El equipo visitante demostró ser de calidad, es decir, algo más que «modestísimo», como alguien con muy poca consideración, le ha calificado, pero no es cosa fácil el vencer a varias veces campeón cuando juega en terreno propio. El mismo hecho de deber su triunfo el «Unión Sportiva» a la inclusión de dos de los nuestros, confirma la superioridad del «Ciudadela», pero no deprime en manera alguna su grado superlativo a los excelentes jugadores catalanes.

— Al parecer, las gestiones realizadas para impedir la ejecución de la orden de salida de una compañía de Ametralladoras de la guarnición de Ciudadela, no han surti-

do su efecto. Se nos asegura que dicha compañía se irá mañana para Mahón para embarcar el viernes para la Península. Quedará en Ciudadela otra compañía que es de suponer, recibirá también en breve orden de embarque. Con ello volverán a quedar abandonados nuestros cuarteles y nosotros privados de la animación que imprimen los soldados. Es una nota más del implacable desatejer.

EL AMIGO PACO

1.º—VII—1936.

## VIDA RELIGIOSA

### HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco) Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Oseas, Ageo, profetas; Beato Valentín Berrío-Ochoa, Laureano, obispo; Inocencio, Sebastia, Jocundiano, Nanfanón, mas; Teodoro, Flaviano, Uldarico, obispos.

Santos de mañana: Dominica V de Pentecostés. Santos Antonio María Zaccarias, id; Anasasio, doctor; Zoe, Domicio, Agatón, Trifina, Marino, Teódoto, Sedofa, Cirila, mrs.; Numeriano, obispo; Filomena, v.g.

La misa y oficio divino de hoy es de la Intraoctava de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles, con rito semidoble y color encarnado.

La misa y oficio divino de mañana es de la dominica V de Pente-

costés, con rito semidoble y color verde.

### EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

### SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más cumplida que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Ya sabéis que se dijo a vuestros mayores: No matarás; y quien matare, será condenado en juicio a muerte. Yo os digo más: Quien tenga ojeriza a su hermano, será condenado en concilio, y quien lo llamare a su hermano raca, será condenado en juicio; y quien lo llamare fátau, será reo del infierno. Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, te acuerdas allí que tu hermano tiene algún resentimiento contra ti, deja allí mismo tu ofrenda ante el altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano y después ya volverás a presentar tu ofrenda.»

### CONSIDERACION

En este Evangelio, Jesucristo perfecciona la ley antigua, declarando su alcance e intimando su cumplimiento con severísimas penas. Allí Dios prohibía, bajo pena de muerte, matar a otro. Aquí Jesucristo prohíbe hasta el deseo de matar a otro, de modo que el que deliberadamente desea matar a otro, peca mortalmente y se hace reo del infierno. De este deseo de venganza en materia grave habla aquí Cristo, prohibiéndolo bajo pena del infierno. Y con ocasión de este precepto, hace ver cuanto le desagrada cualquier injuria hecha a nuestro prójimo, pues quiere que antes de ofrecer sacrificios y procurar la honra de Dios con obras santas hechas en el templo, demos satisfacción a nuestro prójimo por las ofensas hechas y nos reconciliemos con El; porque de otra manera Dios no aceptará nuestras buenas obras, ni por ellas nos premiará, ni podemos contar con la gracia y amistad de Dios.

### NOTICIAS

Mañana a las ocho, dentro de la Misa de Comunión que se celebra en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas tendrán sus actos reglamentarios mensuales como primer domingo las Hijas de María.

## CULTOS

### Parroquia Matriz de Santa María

Dominica V después de Pentecostés, 5 de Julio.

(«Día de la Buena Prensa»)

Por disposición del Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, se celebrará en toda la Diócesis esta jornada en favor de la Prensa Católica.

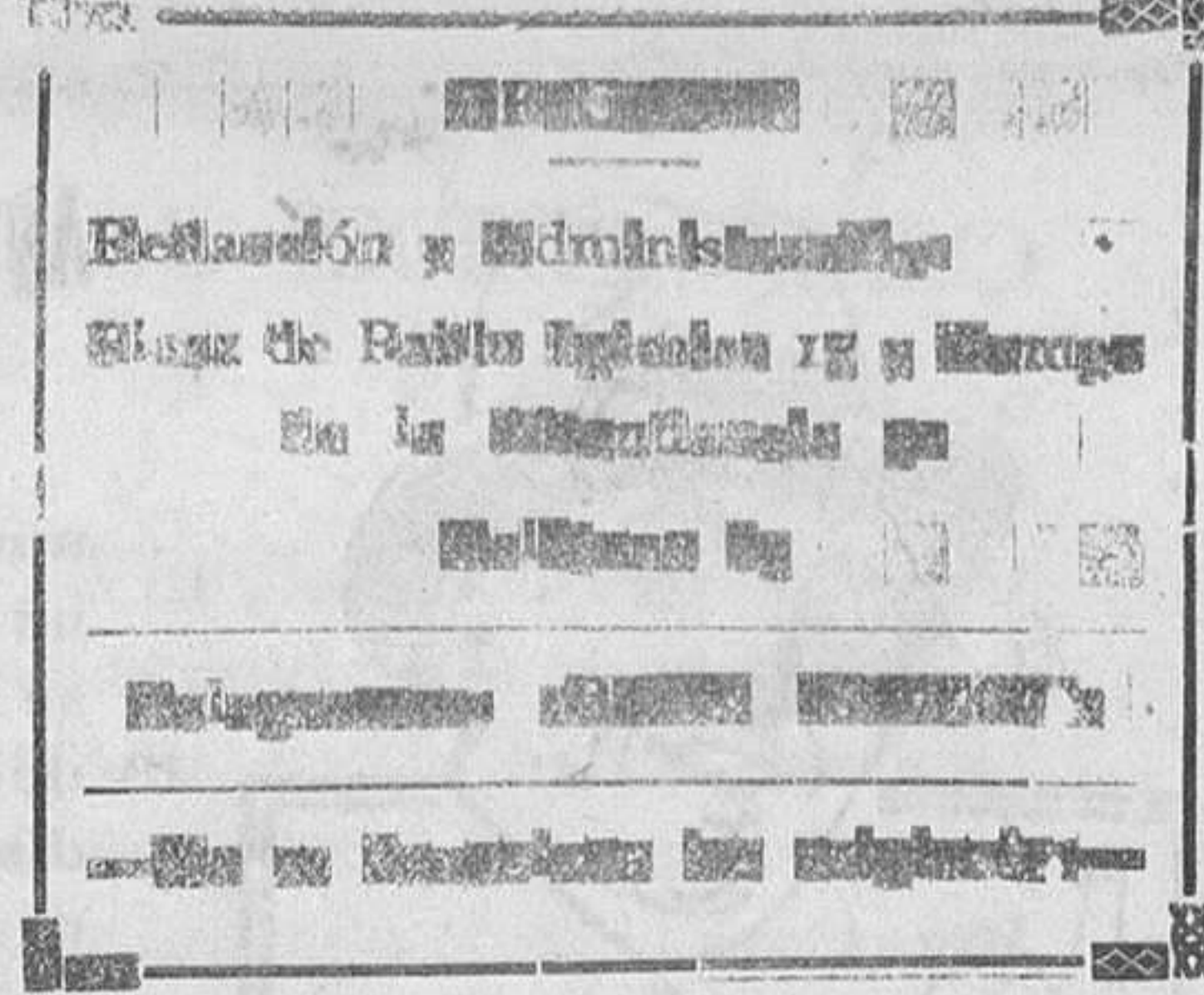
Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. La de siete será de Comunión general. A las diez la Misa mayor con sermón por el Rdo. señor Ecnomo.

Por la Prensa Católica

Oración, Propaganda, Limosnas. En todas las iglesias y durante todas las misas se hará colecta única para los nobilísimos fines del Día que se celebra.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Completas. Acto seguido: Exposición del Santísimo Sacramento, estación, santo Rosario, oración de la Liga de Propaganda en favor de la Buena Prensa, Tantum ergo y bendición con Su Divina Majestad y plática doctrinal para adultos.

Lunes. — A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con





Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicenta VENTA EN FARMACIAS

**Ayuntamiento de San Luis**

Habiendo retenido el guardia municipal de este Ayuntamiento un cordero al parecer extraviado; se hace público a fin de que su dueño comparezca ante esta Alcaldía para su entrega, abonando los gastos de manutención y suscripción de este anuncio; transcurridos cinco días a contar de la fecha del presente anuncio, a la hora de las doce se procederá a la subasta. San Luis a 3 de Julio de 1936.—El Alcalde, *Francisco Cardona*.

**Ayuntamiento de Mahón**

**Amortización de Obligaciones**  
En el sorteo de amortización del Empréstito de este Ayuntamiento de 240.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual, efectuado en la sesión que tuvo lugar ayer, resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

**Serie A: 250 pesetas.** — Números 4, 7, 11, 23, 34, 35, 71 y 80  
**Serie B: 500 pesetas.** — Números 30, 67, 77, 101, 103, 105, 106, 287, 288, 357, 381 y 389.

Lo que se anuncia para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón 3 de Julio de 1936.—El Alcalde, *Antonio Bosch*.

**Lazareto Sanatorio**

Queda terminantemente prohibido amarrar botes en los muelles del Lazareto y acampar en el recinto exterior del Establecimiento que comprende la zona del Clot y la de Cala Taulera, sin autorización expresa de la Dirección.

**Ocasión**

Dos casas en venta. En calles muy céntricas. BUENOS PRECIOS. Facilidades de pago. Informes: calle Deyá número 20, despacho del procurador don G. F. Conforto. 1-5-3

**PARA ALQUILAR**  
Local propio para oficinas. Informes: BAR SEVILLA. Mahón. 1-3

**Base Naval Secundaria de Baleares**

**LICITACION**  
A las diez y media del día 7 del próximo mes de Julio se celebrará en esta Base Naval licitación pública para adquisición de los materiales necesarios para la varada de un destructor tipo «Churruga», con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de declararse desierto el presente concurso, se celebrará de segunda convocatoria el día 8 a la misma hora.

Mahón 30 de Junio de 1936.—El Comisario, *Jaime Salvá*.—Rubricado.

A las once de la mañana del día 7 del próximo mes de Julio se celebrará en esta Base Naval licitación pública para la adquisición de los materiales para el algibe «E» con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrará el día 8 a la misma hora.

Mahón 30 de Junio de 1936.—El Comisario, *Jaime Salvá*.—Rubricado. 2-2

**DESDE EL PROXIMO LUNES**

**DIA 6**

Grandiosa venta de

**RETALES Y TROZOS**

de todas clases, en **La Fantasía**

**Emilio Sturla Benejam**  
Médico-Cirujano  
**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL**  
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5  
**Pí y Margall número 47. — Mahón**

**10 JULIO 1936**  
Festividad de San Cristóbal  
**CASINO CONSEY**  
Esta Sociedad celebrará la típica y renombrada cena de los CARAGOLINS.  
**SE ADMITEN ENCARGOS.**

**CRÓNICA**

**El nuevo Obispo de Lappa. La consagración se verificará el día 24 de Agosto**

Leemos en el «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» que el nuevo Obispo titular de Lappa y Coadjutor de Menorca, el excelentísimo e ilustrísimo señor don Bartolomé Pascual, ha dispuesto sea consagrado el día 24 de Agosto, festividad de San Bartolomé, siendo el consagrante el Obispo de Mallorca y sirviendo de Asistentes los reverendísimos Obispos de Vich y de Pamplona.

Según noticias particulares, sabemos que la razón de haber sido elegidos como Asistentes dichos Prelados está, por lo que se refiere al primero, en el hecho de ser mallorquín, y en cuanto al segundo por pertenecer a la Orden Salesiana, la cual tiene importantes colegios en Menorca.

**El transporte de correspondencia. Un ruego de interés público**

En beneficio del interés público, hemos de dirigir un ruego, que esperamos ha de ser atendido por el digno Administrador de Correos de esta ciudad don Matías Marino Garzón, siempre atento y celoso en el mejoramiento del servicio, que no dudamos hará las oportunas gestiones para que la anomalía que vamos a exponer sea subsanada.

Se trata del transporte de la correspondencia por vía Palma que ocasiona un retraso perjudicial en la recepción de la misma, debido a que los jueves, en cuyo día no hay salida de buque correo para Menorca en Barcelona, se entrega la correspondencia para esta isla al vapor que sale para Mallorca, cuya correspondencia llega a esta ciudad el sábado una hora y media después de la que transporta el buque correo que tiene su salida del puerto de la Ciudad Condal los viernes.

En tiempo normal, se señala este retraso que ha de ir en aumento cuando por mal tiempo suspenda su salida de la capital de la provincia el vapor «Ciudadela», en el que

desde Palma ha de remesarse la balija embarcada el jueves en Barcelona en los buques mallorquines. Sabemos que el Reglamento de Correos señala que la correspondencia ha de entregarse al primer correo que salga, pero creemos que esta disposición ha de interpretarse como buen deseo de acelerar el transporte y conseguir la rápida expedición y pronta llegada al punto de destino.

Entendiéndolo así, no creemos difícil el conseguir que por la Administración de Correos de Barcelona se acuerde no hacer los jueves la entrega de la correspondencia al vapor de Palma, a fin de que sea portador de la misma el buque que sale de aquel puerto los viernes y llega aquí los sábados.

Ganará con ello el servicio de Correos y se satisfará el interés público.

**Auto averiado**

En la mañana de ayer y en la carretera de San Luis, debido al mal estado de aquel pavimento, quedó averiado por rotura de un eje, uno de los ómnibus que prestan el servicio de viajeros entre esta ciudad y el mencionado pueblo.

El ómnibus tuvo que ser remolcado al garaje para proceder a su reparación.

Y las obras de reparación sin comenzar, a pesar de estar desde hace meses acopiados en la cuneta la piedra machacada, gravilla y bidones de riego asfáltico.

**Marcha de tropas**

A bordo del «Ciudad de Ibiza» embarcó ayer la Compañía de Ametralladoras del Batallón n.º 1 que ha sido restada de la guarnición de Ciudadela y que marcha a Castellón a incorporarse a la unidad a que pertenece.

Las fuerzas marcharon al mando del comandante don César Colomer de Luca.

En el «Ciudad de Ibiza» fueron embarcados 22 mulos, 5 caballos, 2 carros regimientales, 8 ametralladoras y sus accesorios y demás bagajes de la citada Compañía.

Los expedicionarios fueron despedidos por las autoridades mili-

tares, acudiendo también al muelle la música del Regimiento de Infantería Baleares n.º 37.

**De viaje**

A bordo del motobuque «Ciudad de Tarragona» han llegado esta mañana de Barcelona el ayudante del Excmo. Sr. Jefe de la Base Naval Secundaria de Baleares, teniente de navío don Rafael Pérez y señora; la señorita Josefina Taltavull Saura; don Hermengildo Pastor y señora; don Juan Hernández Esquivá; don José M.ª de Sintas Moll; el catedrático don Jaime Mir Seguí; don Juan Mellá; hijos del teniente coronel señor Carcaño; varias religiosas carmelitas y el abogado don Diego Zamora Gómez y señora.

**Reunión de confianza**

Mañana por la tarde y en las terrazas de la Liga Marítima, se celebrará la reunión de confianza dominical que será amenizada por una orquesta.

**«La Fantasía» en obsequio al público**

El popular comercio de tejidos y novedades «La Fantasía», de la calle de Fermín Galán, ofrece para el próximo lunes y en obsequio al público, una grandiosa venta de retales y trozos de todas clases que ha de llamar la atención por la calidad y elegancia de los géneros que a los compradores ofrecerá el citado establecimiento, cuyo dueño don Sebastián Palliser tan atento se muestra siempre en beneficio de sus favorecedores. 1-1

**Concierto público**

Mañana por la noche de nueve a once y en el paseo de la plaza de la Explanada, la música Bartolomé Mir dará su acostumbrado concierto con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «¡Ay, negrita del alma!», rumba, (1.ª vez), D. Montorio.
- 2.º «Carmen», vals de salón, (1.ª vez), F. Gravina.
- 3.º «Mirando la Giralda», capricho andaluz, (1.ª vez), R. Arquelladss.
- 4.º «Es gloat i altres coses», sonade menorquina, (primera vez), B. Mir Pons.
- 5.º «Una noche en Calatayud», poema sinfónico, (1.ª vez), P. Luna.
- 6.º «Curro Caro», pasodoble, (1.ª vez), Repila Toj.

**Números premiados**

En el sorteo celebrado en Madrid el 1.º del corriente han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 7584 y 17310 despachados en la Administración Loterías número 1 de la calle Fermín Galán, de don Francisco Pons Pons.

En el mismo sorteo han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 3947, 8265, 8735, 16872, 16875, 17236, 22405, 22406, 22407, 22408 y 22409 y de 600 pesetas el número 22410, que fueron expandidos en la Administración

número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

**Trillos («BATADÓS»)**

A ptas. 225 y 510 CASA ORFILA

**NOTICIAS MARITIMAS**

Ayer zarpó para Barcelona con 133 pasajeros, correspondencia y 21 toneladas de carga, el «Ciudad de Ibiza».

—Ha llegado de Barcelona conduciendo 56 pasajeros, balija y 157 toneladas de carga, el «Ciudad de Tarragona», cuyo buque saldrá mañana a las nueve en viaje de escala.

—Hoy debe llegar procedente de Palma el motovelero «Cala Fornella».

**Alcaldía de Ciudadela**

Al abandonar esta ciudad, las fuerzas del Batallón de Ametralladoras n.º 1 que, por espacio de casi un año han sido nuestros huéspedes, esta Presidencia se complace en hacer público a la vez que el sentimiento con que ve la marcha a otra región de dichas tropas, la satisfacción que le produjo en todo momento, el excelente comportamiento, tanto de la oficialidad como clases y tropa que, a la par que daban un aspecto de animación y vida a esta población, ni un instante fué alterado el orden público por el más leve incidente entre militares y paisanos.

Por ello se felicita esta Presidencia, al mismo tiempo que hace extensiva dicha felicitación al digno señor comandante don César Colomer de Luca y señores oficiales a cuyas órdenes estaban las tropas de esta plaza, haciéndola extensiva igualmente a los señores oficiales y tropa que en reducido número quedan en esta población.

Ciudadela 2 de Julio de 1936.—El Presidente de la Comisión Gestora, *Juan López*.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca**

**AVISO IMPORTANTE**

En las oficinas municipales se halla expuesta a efectos de reclamación, durante el plazo de cinco días que termina el martes día 7, una relación de las liquidaciones por diferencias en los líquidos imponibles resultantes de la comprobación técnica del Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, que comprende las siguientes calles y vías:

Paseo de Sirges, García Hernández, Anunciavay, Santa Catalina, Santa Rosa, Cuadrante S. O., Andén de Levante, Cuadrante O. N., calle de Gracia (frente de la misma), Lluernas, Cuadrante N. E., Camino Viejo de San Clemente, Carretera de San Luis y Cuadrante E. S.

Lo que se anuncia para conocimiento de los propietarios afectados, encareciendo es la conveniencia de consultar las listas de referencia, lo cual podrán hacer por las tardes de 3 y media a 7, en las oficinas de esta Cámara.

Mahón a 3 de Julio de 1936.—El Presidente, *Miguel Frech*.—El Secretario, *Matteo Terrés Coll*. 1-2

**SALUD SALUD VIGOR ENERGIAS**

se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la

**ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídase en farmacias.

**LAXANTE SALUD**

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 3 a las 18.

Consejo en la Presidencia Presidido por el señor Casares Quiroga, reunióse en el palacio del paseo de la Castellana el Gobierno para celebrar el Consejo ordinario.

Los ministros no hicieron manifestaciones a su llegada. El Consejo que comenzó poco después de las 10'30 y terminó a las 3'10 de la tarde.

El señor Blasco Garzón Cerca de las tres de la tarde abandonó la Presidencia del Consejo el ministro de Justicia señor Blasco Garzón, por tener que asistir al Congreso donde debía iniciarse el debate con la discusión del proyecto de amnistía.

No hizo manifestaciones acerca del Consejo de ministros, remitiéndose a la referencia del señor Ramos.

## La referencia de la reunión

El ministro de Hacienda señor Ramos, como secretario del Consejo, dió la referencia.

Dijonos que el Consejo de ministros comenzó haciendo el ministro de Trabajo una exposición del estado en que se encuentran las cuestiones sociales en toda España.

Se aprobaron varias propuestas de obras de la Junta del paro obrero.

El Gobierno aprobó la concesión de una prima de 200.045 pesetas para construcciones públicas y 400.000 para pavimentación y alcantarillado de las Palmas.

Se han distribuido diversas cantidades para terminar obras en distintas provincias.

La mayor parte del tiempo el Consejo lo consumió el ministro de Obras explicando el plan de regadíos que se terminará de examinar en el Consejo próximo que se celebra el lunes.

Industria: El Gobierno aprobó la autorización para importar maíz y maquinaria con franquicia de aranceles.

Se acordó conceder una subvención de 250.000 pesetas a la Olimpiada Popular de Barcelona.

Presidencia: Expediente de trámite del decreto reorganizando la Dirección de Maestros.

Justicia: Tomáronse acuerdos para que ocupen suspuestos los jueces industriales.

## DEL EXTRANJERO

De la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—En la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones hablaron:

Primero el ministro portugués y después el ministro español señor Barcia.

Este dijo en su discurso que en estos momentos España apoyará la Sociedad de Naciones, ya que su Constitución expresa que renuncia a las actitudes bélicas en favor de la política interior y el artículo 65 de la misma, dice que respetará todos los compromisos pacifistas que tengan carácter internacional.

Las sanciones, tal como se aplican en la actualidad, son

inútiles y España se adherirá al levantamiento de las mismas.

El señor Barcia fué aplaudido y felicitado por las delegaciones.

Madrid 4 a las 2.

## Congreso

Son ya las 4'20 cuando el Presidente de la Cámara señor Martínez Barrio declara abierta la sesión.

En los escaños tres diputados.

Las tribunas públicas casi vacías.

El banco azul desierto.

Apruébanse definitivamente el proyecto de reorganización de la Dirección e Inspección de Prisiones y otros.

Reanúdase el debate sobre la ampliación del proyecto de amnistía.

El señor Taboada defiende una enmienda al artículo segundo.

Contéstale por la comisión el señor Gomáriz rechazando la enmienda.

Se pide votación nominal y se procede a ella, siendo rechazada la enmienda por 91 votos contra 21.

Los señores doctor Albiñana y Guerra del Río explican sus respectivos votos.

Contéstale el señor Galarza por la comisión.

El señor Bermúdez Cañete, cedista, recogiendo unas alusiones del discurso de Galarza, increpale y dirígese al mismo tiempo a los marxistas recordándoles las atrocidades cometidas por los revolucionarios en el mes de Octubre de 1934.

Se produce un gran escándalo, vociferando los socialistas con los diputados de la derecha.

Habla nuevamente Galarza y pronuncia frases injuriosas. Reprodúcese el escándalo.

La Presidencia logra cortar el tumulto y restablecer el orden.

Los derechistas protestan de las palabras injuriosas lanzadas por Galarza.

Este da explicaciones a la Cámara, diciendo que no ha querido ofender personalmente a nadie.

El Presidente da por terminado el incidente.

Rectifican los señores Guerra del Río y Galarza.

Es rechazado un voto particular presentado por Guerra del Río.

Interviene el señor Ventosa consumiendo un turno en contra de la totalidad del artículo segundo.

Muy acertadamente, dice el señor Ventosa que considera inadmisibles que se pueda decir que los excesos de la represión no fueron delitos políticos con lo cual se da a la ley de amnistía un carácter revolucionario.

Gomáriz, de la comisión, le contesta diciendo que los delitos de la represión no fueron delitos políticos.

Rectifican ambos, insistiendo el señor Ventosa en la censura al artículo segundo que califica repetidamente de revolucionario.

Apruébase el artículo segundo por 133 votos contra 48.

Continúa el debate e intervienen en él los señores Pabón, Galarza, Romero Solano y Benítez Lugo.

Por la comisión les contesta Pedro Rico.

Se aprueba en votación por 119 votos contra 21 el artículo tercero.

Con escasa discusión, son aprobados los artículos adicionales.

Interviene el ministro de Justicia y queda totalmente aprobado el proyecto pendiente únicamente de aprobación definitiva.

Discútese otro dictamen de la comisión de Trabajo sobre indemnizaciones por enfermedades.

Sin apenas discusión por haberse cortado la intervención del señor Bermejillo, son aprobadas las bases del proyecto.

Procédese a dar lectura al despacho ordinario y al orden del día para la próxima.

Y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

## La solución al pleito del Tribunal de Garantías. Comentarios en los pasillos

La solución dada al pleito del Tribunal de Garantías Constitucionales, merced al informe del diputado socialista Bugeda, vocal de dicho Tribunal, ha sido comentadísima en los pasillos del Congreso.

## Felicitación a Bugeda

El ex ministro de Trabajo y actual ministro de Hacienda señor Ramos felicitó al autor del informe, señor Bugeda, diciéndole que había prestado un extraordinario servicio a la justicia y al Gobierno.

## Un proyecto de ley

Seguramente, y en relación con el pleito del Tribunal de Garantías, el informe de Bugeda dará pie a un proyecto de ley que convalidará mediante la aprobación de las Cortes, el decreto del Gobierno tan discutido por dicho Tribunal.

# LÁMPARA PHILIPS

ES LA MEJOR

PÍDASE EN TODAS PARTES

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA  
PLAZA PABLO IGLESIAS, 13 Y 14. - MAHÓN

## HÍPICA MAHONESA

(Campo del STADIUM MAHONES)

DOMINGO día 5 Julio de 1936

A las 3'45 de la tarde

## 6 Grandes Carreras de Caballos 6

VÉANSE PROGRAMAS

Para comodidad del público, se despacharán localidades en el Casino Nuevo Centro, de 11 a 13 del domingo.

## El discurso del señor Bermejillo. El interés del asunto

Al terminar la sesión se hicieron en los pasillos grandes y muy variados comentarios sobre la posible actitud del ministro de Trabajo y otros miembros de la comisión que no permitieron que el diputado cedista señor Bermejillo terminara el interesante discurso que estaba pronunciando sobre el proyecto de enfermedades profesionales.

Varios diputados han pedido al señor Bermejillo que edite un folleto con el discurso estimando que debe hacerlo por el interés manifiesto del tema tratado.

## Hablando con Martínez Barrio

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio habló con los periodistas, diciéndonos que el martes se discutirá la modificación de varios preceptos de la ley de 1935 del paro obrero y algunos proyectos de Estado.

También se discutirá el proyecto de jubilación de funcionarios de la carrera judicial y el de rescate de bienes comunales.

Se felicitó al señor Martínez Barrio de que la semana lamentaria terminara más pacíficamente que había comenzado.

## Anuncio de huelga en Málaga

Dicen de Málaga que los dependientes de comercio han acordado ir a la huelga general hoy sábado.

El paro afectará incluso al ramo de alimentación.

El gobernador civil ha hecho público que garantiza el abastecimiento de la población.

## Desisten de la huelga

Alicante.—Esta tarde los huelguistas panaderos, lo mismo los afectos a la C. N. T. que los que pertenecen a la

U. G. T., han acordado reanudar el trabajo por imposibilidad de resistir más tiempo las consecuencias de la huelga.

Continúa la huelga de vendedores.

Tres sujetos que ejercían coacciones han sido detenidos.

## Obras de embalse

Tarragona.—En breve comenzarán las obras para embalse de las aguas procedentes del Ebro.

En el pueblo de Flix trabajan 3.000 obreros.

## Que siguen por su cuenta

Córdoba.—Un propietario del término municipal de Montoro, como el importe de los jornales que ha de pagar para la siega de las mieses es superior al valor que ha de tener la cosecha una vez recogida, ha ofrecido a los obreros que siguen por su cuenta las fincas, recojan el producto íntegro y con el importe de éste se remuneren equitativamente su trabajo.

## La huelga del ramo de construcción

El ministro de Trabajo señor Lluhi después de terminando el Consejo en la Presidencia, se dirigió a su despacho oficial en el que ha permanecido hasta las siete de la tarde.

El ministro redactó el laudo que ha de poner fin al conflicto del ramo de la construcción en Madrid.

Ha sido redactado el laudo con arreglo a las normas acordadas en el Consejo de ministros de la Presidencia.

A las siete se dirigió el señor Lluhi al Congreso donde dijo a los periodistas que por la noche sería facilitado el laudo en el Ministerio de Trabajo.

## DEL EXTRANJERO

### El Campeonato de Tennis

Wimbledon.—Por tres veces seguidas ha conseguido el jugador inglés Fred Perry el Campeonato de Tennis.

Ha logrado Perry derrotar al campeón alemán Von Cramm.

### De la Sociedad de Naciones

Ginebra.—En la sesión de la tarde de la Sociedad de Naciones El Perú apoyó el levantamiento de las sanciones.

Venezuela dijo que la continuación de las sanciones sería inútil y estéril.

Bolivia se adhirió a la iniciativa argentina.

La delegada sueca señora Hessel Green, en nombre de las mujeres, se lamentó de la indefensión en que se coloca a los Estados débiles. Pidió que se refuercen las medidas de prevención de los conflictos.

## Pleno acto de sumisión a Italia

Addis Abeba.—Para hacer pleno acto de sumisión a Italia, son esperados en Addis Abeba más de doscientos jefes de distintas provincias que acompañados de los notables cumplimentarán al Virrey de Etiopía, mariscal Badoglio, reiterando su devoción y adhesión a Italia.

## Manejos de la delegación abisinia

Ginebra.—La delegación de Abisinia ha comunicado oficialmente a la Sociedad de Naciones la constitución de un Gobierno abisinio en el Gore y la orden dada al ras Imrú de reorganizar las fuerzas militares del país.

PRENSA ASOCIADA

## NUEVO JUGUETE PARACAIDAS

Ideal para el aire libre, el campo o la playa

Se compone de un paracaídas, de 55 centímetros de diámetro, provisto de unos aditamentos especiales y de un lanzador elástico. Ambos van contenidos en elegante estuche de cartón litografiado.

Convenientemente lanzado al espacio por medio del lanzador elástico, alcanza el paracaídas alturas superiores a 15 metros, donde se abre, descendiendo lenta y majestuosamente. El efecto es magnífico, pudiendo ser repetido indefinidamente.

## EL JUGUETE DE MODA

De venta en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

## MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 4 de Julio de 1936

Parada: Regimiento de Infantería Baleares n.º 37.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares n.º 37.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco Cisneros.

Imaginería: Comandante de Ingenieros don Rodrigo González.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, Bonch.—Rubricado.

## EL CUENTO INFANTIL

(Suplemento de T. B. O.)

Precio: 15 céntimos.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

Sábado 4 Julio de 1936: a las 9'45. — Domingo: a las 4, 6'45 y 9'45

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO

GRANDIOSO Y COLOSAL PROGRAMA

La divertidísima comedia «Paramount»

**BASTA DE MUJERES**

Por Edmund Lowe, Victor Mc. Labren, Sally Blane y Minna Combell

El precioso asunto musical en el que muchas escenas se desarrollan en el mundo teatral, titulada

**MI MARIDO SE CASA**

Por Elissa Landi, Gary Grant y artistas de la Metropolitan Opera de New-York

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Música agradable, bellas canciones y valiosos trozos de las óperas «LA TRAVIATA», «IL TROVATORE» y «LA TOSCA»

Contiene esta película todo cuanto puede pedirse en una comedia moderna y espectacular.

Imprenta, Librería  
Papelería y Encuadernaciones  
DE  
**MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería



Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

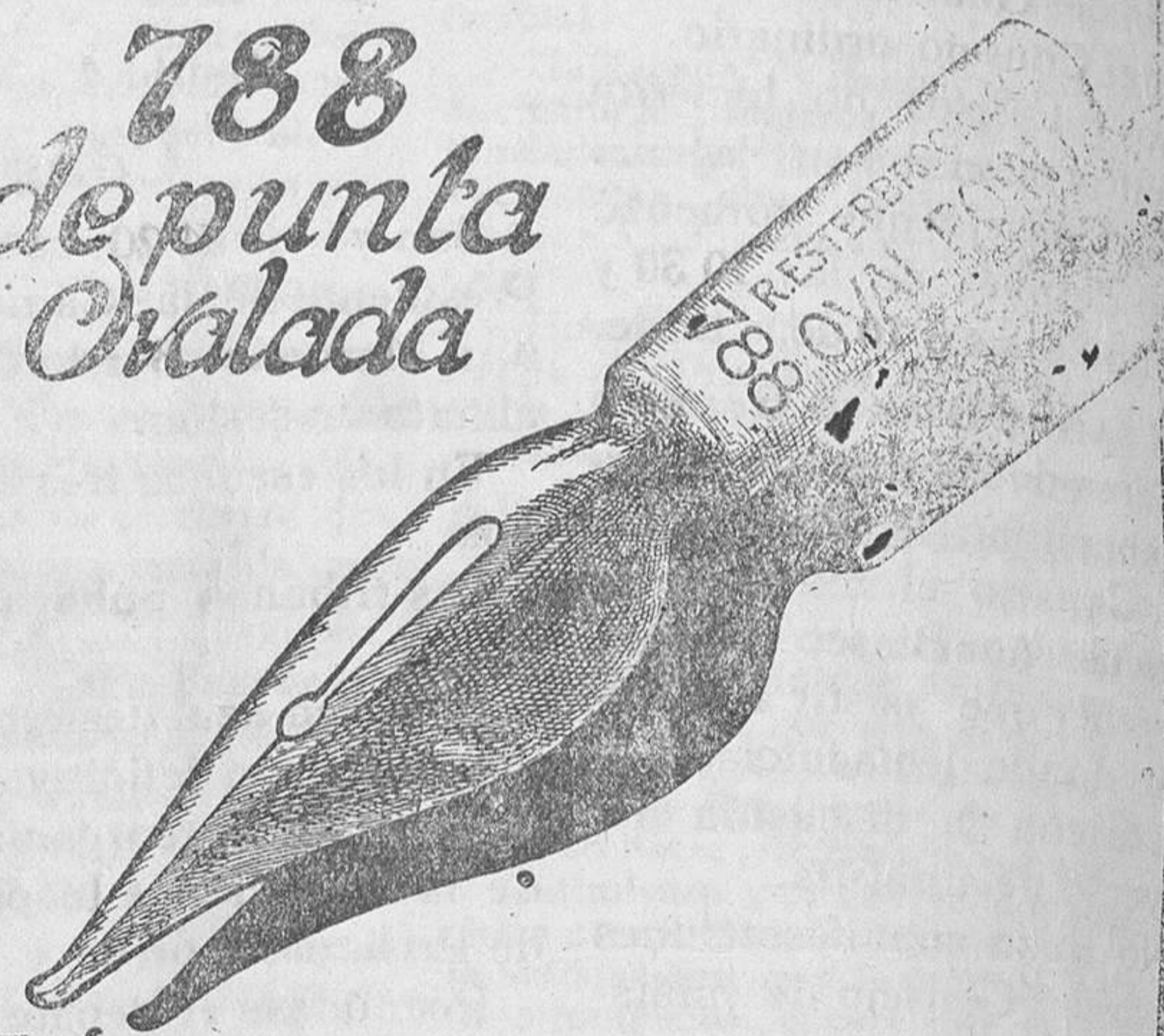
Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMAN"  
Y  
"PELIKAN"



LA PLUMA DE  
MAS POPULAR

788  
de punta  
Ovalada



**ESTERBROOK**

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1 000 páginas, miles de ilustraciones. - HISTORIA DE ESPAÑA, 1 000 páginas, miles de ilustraciones en colores. - ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1 500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores.

Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviarán gratis. - Dirija el presente pedido a

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS  
APARTADO 6021 - MADRID

D. .... Profesión. ....  
Habitante en. .... Provincia. ....  
Calle. .... Número. ....  
Obra que elige. ....

Cupón de «EL BIEN PÚBLICO»

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.  
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.  
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo. - DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West. - LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

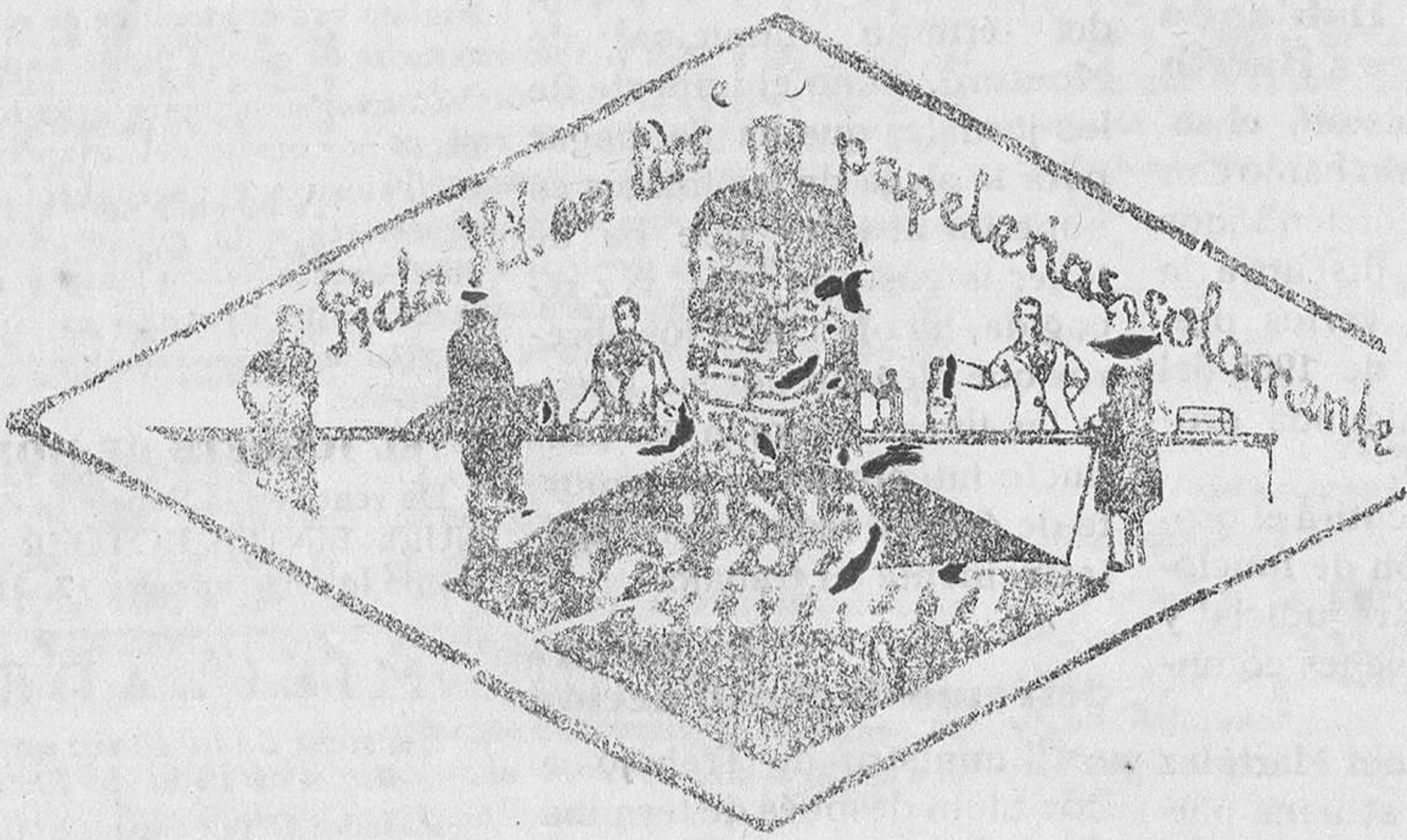
Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre  
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. .... pueblo. ....  
provincia. .... calle. .... núm. ....



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

**IBÉRICA**

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo esta obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científica-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Ejército, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION ESPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Impresión.

Placas del Corazón de Jesús

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLECCION

LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al prelo de una pluma: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Métodos para jornales; Censal electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jornales mixtos; Cooperativas; Organización de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Revisión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Censo urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1879; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en las ferrocarriles; Legislación Agrícola (a.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mensual; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Bases en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Eleccionales; Ley de Mayas y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epistolarios; Denuncias de Ferrocarriles; Política y Conservación de Ganadería.

Sección adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.